32467

CLINICA LUZ Y VIDA

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CLÍNICA LUZ Y VIDA CLILUZVI CÍA. LTDA."

Cuenca, abril 24 de 2.006

Señora doctora
LUCÍA PALACIOS PIEDRA
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía "CLÍNICA LUZ Y VIDA CLILUZVI CÍA. LTDA." en sesión llevada a cabo a los veinte días del presente mes y año, resolvió por UNANIMIDAD nombrar a usted para el cargo de PRESIDENTE, para el período estatutario de DOS AÑOS: 2.006-2.007.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo VIGÉSIMO PRIMERO de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Este nombramiento se hace por elección de socios.

La Compañía "CLÍNICA LUZ Y VIDA CLILUZVI CÍA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública, otorgada mediante el Notario Decimosegundo del Cantón Cuenca, doctor Wilson Peña Castro con fecha quince de marzo del dos mil dos, e inscrita bajo el número 121 del Registro Mercantil del cantón Cuenca y con fecha uno de abril del dos mil dos.

El presente nombramiento con la razón de aceptación y su inscripción le servirá de suficiente documento para justificar su personería.

Atentamente,

Dr. Raúl Vintimilla Ávila
GERENTE GENERAL

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE
Cuenca, abril 24 del 2.006

LUCÍA PALACIOS PIEDRA
010244265-4

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 15. del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 04 ENE. 2007

El Registrador [redacted]

REGISTRO MERCANTIL CUENCA

Notaría Segunda del Cantón CUENCA ECUADOR

CLINICA LUZ Y VIDA

CLINICA LUZ Y VIDA

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a ..... de .....

- 4 ENE 2007

Dr. Rubén Vintimilla Blaco
Notario No 2

Notaría Segunda del Cantón
CUENCA
ECUADOR